

ESTADO DEL ARTE DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE REGIÓN DE LOS RÍOS_CHILE

THE STATE OF DE ART OF ARCHITECTURAL HERITAGE OF LOS RÍOS REGION_CHILE

Virginia Vásquez Fierro

Arquitecta Universidad Mayor, Chile.

Doctora en Energía y Medioambiente, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España.

Académico Instituto Arquitectura y Urbanismo, Universidad Austral de Chile, Chile.

vvasquez@uach.cl

Tirza Barría Catalán

Arquitecto Universidad Austral de Chile, Chile.

Académico Instituto Arquitectura y Urbanismo, Universidad Austral de Chile, Chile.

tirzabarría@uach.cl

Resumen _

El territorio que conforma la Región de Los Ríos, Chile, posee una vasta tradición constructiva, con un marcado acervo de tipologías locales, como expresiones patrimoniales arquitectónicas que poseen un alto valor de tradición socio cultural y técnica tradicional.

La investigación desarrollada y parte del Estudio Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos, perteneciente al Gobierno Regional (GORE) y la Universidad Austral de Chile (UACH), el 2011, se constituye como el estado del arte regional, en base al concepto de patrimonio cultural establecido por la UNESCO. Se propone entre otros aspectos el agrupamiento de los bienes arquitectónicos en conjuntos taxonómicos, cuya implantación en el territorio urbano y rural está sustentada por procesos de la historia regional que explican la tradición arquitectónica local de la Región de Los Ríos.

Abstract _

The Los Rios Region of Chile has a strong tradition of building with a number of local systems, which have a high level of architectural, social and cultural heritage or traditional techniques.

The research which forms part of the Cultural Heritage Assessment Study of the Los Rios region (Regional Government (GORE) and Universidad Austral de Chile) on 2011, is proposed as a starting point for our study. It represents the status of regional art, based on the concept of cultural heritage established by UNESCO. It proposed the taxonomic grouping of architectural styles for both urban and rural environments whose implementation can be traced in the regional history of the Los Ríos region.

Palabras clave: patrimonio, valoración del patrimonio, gestión de patrimonio, tipologías arquitectónicas.

Key words: heritage, architectural heritage value, management of settlement, architectural typologies.

Recepción: 8 Julio de 2010.

Aceptación: 30 Diciembre de 2010.

Introducción_

La convención para la protección el patrimonio cultural y natural de mundo impulsa como objetivo principal el promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo (Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1972), el cual es considerado especialmente valioso para la humanidad. Este marco conceptual permite definir que el patrimonio cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación.

La importancia de estos bienes, surge de su "valor" como testimonio de diversos fenómenos culturales y la acción de éste al mantener la cohesión de un grupo social, manifestando además, los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico. En este ámbito, ruinas, casas y edificios, sean estos urbanos o rurales, adquieren un valor museal y forman parte del paisaje cultural, el cual es producido por las acciones conjunta del hombre y la naturaleza. De esta forma, este patrimonio pone en evidencia la diversidad y la memoria, de manera de manifestar su conciencia como comunidad; evidencia de una identidad que la relaciona con el pasado desde el presente.

Apropiabilidad_

"Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda y debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad." (II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964). Sin embargo existe una arquitectura patrimonial que no es monumental, que es local y que tiene la capacidad de reinterpretarse por sus auto-constructores según los procesos de transformación del contexto local, ya sean éstos de carácter ambiental, económico o socio cultural.

En términos prácticos, el reconocimiento de una arquitectura patrimonial se realiza en primera instancia por la sociedad civil que es la que históricamente pone de manifiesto el "valor" del conjunto, del sistema o del bien inmueble en sí. El valor es un concepto que ayuda a medir el significado de un bien o lugar, puede ser un significado histórico, artístico, arquitectónico, cultural, simbólico etc. Estos significados deben ser vistos como los atributos especiales que la sociedad aprecia del bien y por los cuales considera que el Estado debe velar por su protección, conservación y mantención, para que pueda ser visto y admirado por las generaciones futuras. (GORE Los Ríos-UACH, 2011)

En este aspecto "la autenticidad", tomada en consideración de esta manera, y reafirmada en la Carta de Venecia (1964), aparece como un factor de cualificación esencial en lo que concierne a los valores. La comprensión de la autenticidad desempeña un papel fundamental en todos los estudios científicos del patrimonio cultural, en los planes de restauración y preservación del mismo, así como en los procedimientos de inscripción utilizados por la Convención del Patrimonio Mundial y en otros inventarios de patrimonios culturales. (Vásquez, 2009).

Es necesario agregar que dentro del marco de “arquitectura local patrimonial”, se han hecho asociaciones económicas, sociales y culturales que conviven al unísono y son congruentes de analizar para tener una visión totalitaria de cada cultura y su relación con el medio natural, es por esto que el término de “patrimonio inmaterial”, cobra una vigencia nueva para entender estas formas y maneras de habitar, definiéndolo como: “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes - que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (Vásquez, 2009).

Es en el año 1964, con la exposición de “Architecture Without Architect”, donde Rudowsky llama la atención sobre la arquitectura anónima, hoy nuestras arquitecturas locales, así por primera vez se tiene acceso a la historia negada de este oficio (Rudowsky, 1964). Cabe preguntarse por: concepto de arquitectura tradicional patrimonial, primitiva, folklórica, popular, espontánea, determinación social o determinismo climático, concepto de temporalidad, territorialidad, concepto de tipo, modelo, sistema, sistema espacial, funcional, estructural, constructivo, de agrupamiento (Vásquez, 2009). Queda entonces mucho camino por definir para seguir valorando como ejercicio metodológico los alcances que estas manifestaciones propias tienen hoy como valor en la actualidad.

El acierto del enfoque de estos sistemas habitables puede llevar a revalorar el patrimonio local construido así como el patrimonio local no construido. Dentro de esta experiencia de vida, ya sea ritual, simbólica, cotidiana o monumental, se hace imperativo enunciar ciertos valores y aproximaciones que se encuentran adheridos a las culturas tradicionales y que es posible analizarlos desde ciertos puntos de vista para encontrar las bases sociales, económicas y culturales de los tipos de asentamientos, así como contextualizarlos en el tiempo, otorgarles un valor coterráneo y temporal (Oliver, 1997).

- 1_ Soportado por el cuerpo del conocimiento
- 2_ Seguimiento conceptual
- 3_ Metodología de memoria y documentación

Ha quedado entonces de manifiesto que se entiende la arquitectura patrimonial como aquella que enuncia los valores propios de las culturas locales, ya que éstas realizan un trabajo de apropiación, de adaptación y de reestructuración de los valores intrínsecos de la propia vida en un contexto territorial y cultural particular. Rapoport (1969) define la construcción local como “aquella en que no existen pretensiones teóricas o estéticas; que trabaja con el lugar de emplazamiento y con el microclima; respeta a las demás personas y sus casas y en consecuencia al ambiente total, natural o fabricado por el hombre, con un idioma y variaciones dentro de un orden dado”.

Se trata entonces de comprender las dimensiones comunicativas de la arquitectura patrimonial en base a la “respuesta” como la interacción de las escalas de interpretación, y a su vez la “expresión”, en relación a la utilidad que prestan al usuario/comunidad y la calidad de interacción con el medio externo ya sea urbano o rural.

Datos preliminares_

La región de Los Ríos dispone de una diversa cantidad de expresiones arquitectónicas patrimoniales, entre las que se destacan fortificaciones, viviendas, estaciones ferroviarias, galpones productivos, industrias e iglesias. Éstas, por condiciones de clima, uso programático, materiales, topografía y carga histórica, se han resuelto en arquitecturas distintas, diversas y propias.

Imagen 1_ Casa Becerra, sector Estación Mariquina.



Imagen 2_ Casa patronal, sector Estación Mariquina.



Imagen 3_ Casa patronal, sector Los Venados.



Imagen 4_ 1era Compañía de Bomberos, San José de la Mariquina.



El estudio mencionado anteriormente (GORE Los Ríos - UACH, 2011), considero primeramente antecedentes anteriores al registro actual, información que se concentra en el inventario del patrimonio cultural inmueble de Chile, región de Los Lagos (Intrat, 2000). Éste determinó que hace diez años atrás, la provincia de Valdivia poseía un universo de 527 bienes arquitectónicos repartidos en el territorio. En base a este antecedente y al trabajo de campo realizado, se estimó que desde el año 2000 han desaparecido en la región 62 bienes, siendo la comuna de Valdivia la que se encuentra más afectada ya que el porcentaje en ella corresponde a un 70%. Por otro lado también se comprobó que el nuevo registro experimentó un alza en el universo de bienes identificados (ver gráfico 1) del cual significativamente las comunas de Lanco y Panguipulli son las que experimentan porcentualmente este incremento.

En resumen, el aumento de un 85% de bienes catastrados hizo que el catastro se incrementa de 527 bienes el año 2000 a 975 bienes en el año 2011, lo que sin duda manifiesta la importancia que la sociedad le otorga a su patrimonio, cuyas evidencias han quedado registradas en los talleres de participación y valoración del estudio (GORE Los Ríos-UACH, 2011). El lado menos amable de esta apropiación social es que se sigue especulando sobre su valor. Por un lado está la sociedad civil que tiene el deseo de que su memoria y patrimonio no se destruya, pero por otro lado está la especulación económica del inversionista que sólo ve la rentabilidad del bien o más bien del suelo, en resumen, una oportunidad con un sólo beneficiario.

¿Quién ha resguardado jurídicamente estos bienes en la región? La institución que el Estado otorga para su protección es el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), cuya nomina de inmuebles sólo contempla un reducido número de 86 casos los cuales se encuentran protegidos y reconocidos por diversos cuerpos legales que regulan el patrimonio nacional (CMN, 2011), tales como monumentos nacionales, zonas típicas e inmuebles de conservación histórica, entre otras denominaciones. Por lo pronto, el programa Puesta en Valor del Patrimonio ha implementando en la región de Los Ríos el Estudio del Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la región de Los Ríos, cuyos principales objetivos son la visibilización de los bienes patrimoniales primeramente, a través del registro y valoración de éste y posteriormente la implementación de políticas que convergan en ayuda de la protección patrimonial.

Estado del arte_

El estudio realizado determinó que la región cuenta a lo menos con 975 bienes arquitectónicos debidamente registrados y valorizados de los cuales la comuna de Valdivia posee la mayor cantidad de bienes con un 34,9% en comparación con Lago Ranco que posee un 0,12% y Corral con un 0,98%, comunas que poseen la menor cantidad de bienes registrados. La razón radica particularmente en la antigüedad de fundación, la periodicidad del poblamiento y la densidad poblacional y constructiva de la comuna. En cuanto a los bienes que se encuentran en el área rural, se puede apreciar un alto porcentaje en las comunas de Paillaco con un 57,3% y Río Bueno con un 54,1%. Por otro lado la comuna de Valdivia es la que posee la mayor concentración de bienes en las zonas urbanas con un 93,5%.

Imagen 5_Castillo San Pedro de Alcántara, Isla Mancera.



5

Las comunas que posee el patrimonio arquitectónico más antiguo corresponde a Corral, Valdivia y Mariquina, debido a que todos los bienes se encuentran emplazadas en la zona donde se desarrolló el sistema fortificado del estuario del Río Valdivia, construido a partir de 1645.

Por otro lado la existencia de un patrimonio arquitectónico cultural considerable, requiere necesariamente establecer criterios para poder sistematizar y agrupar taxonómicamente. Esto permite establecer patrones similares en cuanto al uso y a la tipología espacial, resultados que definen los siguientes conjuntos arquitectónicos relevantes.

Arquitectura fortificada: concentra un 1,03% del patrimonio arquitectónico total, lo que representa 10 bienes, el cual está distribuido en las comunas de Río Bueno, Corral, Mariquina y Valdivia, correspondiendo a fuertes, castillos, y torreones.

Arquitectura religiosa: posee un 2,77% del patrimonio arquitectónico regional lo que equivale a 27 bienes. Son en su mayoría iglesias, campanarios, explanadas, cementerios y edificaciones asociadas a éstos.

Arquitectura ferroviaria: corresponde a estaciones de trenes, casas de ferroviarios, tendidos, copas de agua, rampas de carga, bodegas, explanada, los cuales en su mayoría, conforman "sistemas". Se concentran mayoritariamente en toda la región y poseen un total de 59 bienes que corresponde al 6,06% de los bienes regionales.

Arquitectura Industrial: corresponden a los bienes que tienen alguna relación o participan directamente con algún proceso productivo esté ubicado en un área urbana o rural, por ejemplo, la industria molinos Grob, o los fundos agrícolas o forestales. Estos corresponden a 67 bienes que corresponden al 6,88% de los bienes regionales.

Obras viales: que corresponden a puentes que están en uso o en ruina y que tienen un valor histórico de importancia, concentrando un total de 15 bienes, lo cual corresponde al 1,54% del total de bienes regionales.

Los bienes que representan la arquitectura local y que se encuentran en zonas rurales y urbanas, concentran 384 bienes que corresponden al 39,43% de los bienes regionales.

Tipologías y línea evolutiva_

Los bienes registrados poseen un rol protagónico ya que visibilizan aspectos arquitectónicos, programáticos, constructivos y bioclimáticos, lo cual permite determinar tipologías constructivas propias de cada contexto social; modelos que representan regionalmente cada simbiosis cultural entre los modelos traídos por los colonos europeos, así como los generados a través de tipologías particulares generalmente de autoconstrucción, que responden a parámetros locales de adaptación y vinculación con el medio natural y/o construido.

Imagen 6_Ruca Comunidad Winkul Mapu, sector Yeco.



6

La metodología empleada identificó, describió e interpretó cuantitativa y cualitativamente los antecedentes, los cuales fueron levantados en el trabajo de campo, gabinete y mesas de discusión, por lo que se pudo generar algunas interpretaciones y conclusiones al respecto. Por ejemplo, la tipología arquitectónica se inserta dentro de periodos históricos específicos para esta región, como el periodo hispano-colonial, donde se pueden encontrar todos los inmuebles relacionados con la fortificación del estuario del Río Valdivia (Montandón, 2001) y el periodo republicano que está comprendido entre los años 1820 (toma de Valdivia por Lord Cochrane) hasta 1850, fecha aproximada de la llegada de los primeros colonos alemanes a Valdivia.

Posteriormente se concentran los periodos de colonización no sólo alemana, sino también francesa y suiza entre otros, que acontecen durante la segunda mitad del siglo XIX hasta 1909, año del gran incendio de Valdivia, cuyas políticas y normas de construcción se modifican para el resguardo de la población y de los bienes pecuniarios (Guarda, 2001). Le sigue a este periodo el auge que experimentó la región a razón de políticas de ocupación del territorio y expansión del territorio productivo, por lo cual llega el tren y sus ramales y por ende el surgimiento de pueblos en torno a las vías férreas. Este periodo culmina con el gran terremoto de 1960.

En concordancia con lo anterior, las tipologías arquitectónicas responden a los periodos históricos antes descritos, lo que permite generar una línea evolutiva como síntesis temporal arquitectónica, a la cual paulatinamente se le pueden incorporar nuevos bienes que se generen de investigaciones posteriores, o de la actualización de la misma.

La idea de desarrollar el concepto de tipología, es reconocer las formas arquitectónicas esenciales, que dan paso a un esquema espacial geométrico particular y único en el cual se organizan las construcciones; ejemplo de esto lo podemos encontrar en la arquitectura ferroviaria, la cual propone un sistema de funcionamiento acorde a la envergadura de la estación y a la localización de ésta. Tal es la diferenciación de organización espacial y urbana entre la estación de Río Bueno y la de la Unión, por ejemplo.

Otro caso relevante es la vivienda y las modificaciones que ésta tuvo a partir de la colonización alemana tras la llegada de nuevos materiales provenientes del nuevo mundo (Guarda, 1995). De una edificación de volumen simple a dos aguas de madera, se incorporan nuevos elementos arquitectónicos como el zócalo, el corredor vidriado y el antejardín, entre otros. Esto dio paso a que las edificaciones tuvieran una mayor libertad para el diseño de fachadas, acciones propias del movimiento Art Nouveau de finales del siglo XIX (Roth, 2000).

Conclusiones

Existe la visibilización de ciertos modelos tipológicos de arquitecturas locales, propios de los sistemas socio culturales identificados y que subyacen en la historia regional, evidenciándose a través de ciertos hitos transversales, que trascienden el ámbito local y nacional, lo cual reafirma que estos modelos y sistemas son el resultado de procesos globales que se adaptan a las condiciones locales.

La identificación de los bienes contempló en una primera etapa los estudios realizados con anterioridad al año 2.000, lo cual nos permitió determinar la frecuencia de los bienes que han desaparecido en la región. En una segunda etapa se realizó trabajo de campo, lo cual permitió duplicar la cantidad de bienes registrados en el año 2.000. Sin embargo estamos conscientes que falta precisar y completar algunos bienes que, por razones de localización territorial o porque se identificaron cuando ya el catastro y la valoración habían sido cerradas, han quedado fuera de éste. Esto permite proponer a las entidades pertinentes la necesidad de seguir incorporando bienes que precisen ser resguardados en base a los criterios empleados por el estudio.

La concentración de los bienes en cuanto a la distribución comunal, indica que Valdivia concentra 1/3 de los bienes catastrados, seguida por las comunas de mayor desarrollo urbano como La Unión, Los Lagos, Paillaco y Río Bueno. La comuna con menor número de bienes patrimoniales es Corral.

El registro de bienes de distinta naturaleza, sean éstos viviendas, fábricas, estaciones, puentes y otros, permitió detectar tipologías arquitectónicas que se dan en toda la región uniformemente o que sólo son propias de alguna comuna. Por ejemplo, son reconocidos en toda la región los inmuebles de dos aguas que tienen en su segundo piso un volumen tipo mirador y no así los volúmenes de esquina con torres que son característicos de Río Bueno.

Finalmente surge como una necesidad fundamental, implementar un plan de gestión del patrimonio regional, que permita pasar a un estado de acción sobre éste en la medida de la riqueza cultural que representa para el país ya que, si se realizara una proyección de éste en el tiempo, según las tasa de extinción actual de los bienes inmuebles, la próxima generación encontrará más polvo y lata que madera. La constitución y la razón de ser de las instituciones deben reconocer la necesidad de preservar el carácter singular, tanto de las estructuras como de los bienes muebles históricos. Los requisitos de conservación de la estructura histórica y de los bienes muebles, sólo pueden ser definidos después de realizar estudios adecuados que sirvan como base para la conservación de ambos. aus

Referencias bibliográficas

- Carta de Venecia, 1964. *II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*.
 UNESCO, 1972. *Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. 17ª reunión. París
 Conferencia Nacional de Oficiales Estatales de la Preservación, Simposios "Museos en edificios Históricos" 1990. Carta de Nueva Orleans para la preservación conjunta de estructuras y artefactos históricos bienes muebles e inmuebles de valor Cultural. Montreal.
 Convención del Patrimonio Mundial, 1994. *Carta de Nara*.
 GORE Los Rios-UACH, 2011. *Libro Institucional, Diagnóstico Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos*. Imprenta América, Valdivia Chile. ISBN. 978 956 7970 18-6
 Guarda, G., 1995. *La tradición de la madera*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
 Guarda, G., 2001. *Nueva Historia de Valdivia*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
 ICOMOS Australia, 1979. Carta de Burra.
 Intrat, 2000. *Inventario del patrimonio cultural inmueble de Chile, región de Los Lagos*. Provincia de Valdivia. Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura.
 Montandón, R., 2001. *Los Castillos españoles en el estuario del Río Valdivia*. MOP Dirección de Arquitectura. Chile.
 Oliver, P., 1997. *Encyclopedia of Vernacular Architecture of the World*. Vol. I. Theories and Principles. Cambridge University Press, United Kingdom.
 Roth, L. 2000. *Entender la arquitectura, sus elementos, historia y significado*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
 Rudofsky, B. 1976. *Arquitecturas sin Arquitectos. Breve Introducción a la Arquitectura sin Genealogía*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina.
 Vásquez, V. 2009. *Optimización de una Metodología de Análisis para la Rehabilitación Sostenible de la Arquitectura Vernácula*. Proyecto financiado por la Generalitat de Catalunya. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona ETSAB. Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona España. Tesis doctoral.